

EMILIANO TEJERA
 ESCRITOR E HISTORIADOR

1841 — 1941

En esta casa vivió i murió. En ella escribió sus mejores páginas en honra de Colón i de Duarte i en aras de la Patria.

Homenaje de la Academia Dominicana de la Historia.

ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA

DISCURSO INAUGURAL

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA.

Señores: Damas del Grupo Apside:

Hoy es el día primero i el primer domingo de febrero. Es el día reglamentario de la sesión ordinaria del mes i con ella se inicia el nuevo año de las labores académicas. El orden del día solo tiene un motivo: la inauguración de la lápida de mármol conmemorativa del centenario de Emiliano Tejera. Es una sesión, pública i solemne, celebrada al aire libre. Cuando digo al aire libre, ahora, me parece sentir que respiro en el ambiente de la libertad.

No voy a pronunciar un largo discurso, que acaso holgaría, sino algunas palabras de improviso i como complemento del último homenaje, rendídole al compatriota fenecido, en nombre de la Academia Dominicana de la Historia.

El tema me lo dá la lápida con su leyenda. Dos credenciales hai en ella: la de la razón del escritor: su talento; la de la conciencia del ciudadano: su patriotismo. Leo i glosó: Emiliano Tejera: su nombre fué de guerra, Escipión Emiliano, que usó su padre como trinitario; su apellido, de ilustres antecesores ha sido ilustrado aún más por el eminente dominicano. Dos fechas fijan su natalicio i su centenario. El 21 de septiembre es el día rememorado al comienzo i al final de la centuria: 1841 i 1941. El periodis-

ta ascendió a escritor preclaro; el historiógrafo llegó a ser un historiador insigne.

La leyenda es una síntesis. En esa casa vivió i murió. En ella encendió su hogar i creó su honorable familia. En ella escribió, durante medio siglo sus mejores páginas, sus páginas selectas.

Con algunas de esas páginas, en una exposición afirmativa de la verdad histórica i en una contra-réplica a los alegatos de la delegación haitiana, ilustró el diferendo fronterizo ante la Santa Sede. Con otras, no menos documentadas, dignas de perenne elogio, demostró e hizo evidente la verdad del hallazgo i la autenticidad de los restos venerandos i venerados del Gran Almirante de la Mar Océana. Esas páginas históricas formaron dos volúmenes, siendo el uno complemento del otro, i luego se reunieron en un excelente libro, con dos ediciones consecutivas, el cual dá testimonio fiel i fidedigno del hecho histórico ocurrido el 10 de septiembre de 1877. Al alto prócer, Mentor de los trinitarios i Jefe de la revolución separatista, "el primero en la extensión de sus sacrificios", consagró sus mejores páginas con motivo de la iniciativa para la erección de un monumento a Duarte. Dos opúsculos contienen esas páginas i en ellas se destaca la figura, ejemplarísima, del Padre de la Patria i Fundador de la República.



Esos escritos históricos i literarios revelan i enaltecen la cultura i el civismo de Emiliano Tejera. En sus páginas se acendrán su nacionalismo i su amor a la patria.

Tal fué i tal es la obra de civismo i de cultura, meritísima, realizada por Emiliano Tejera en sesenta años de su vida octogenaria. Tal fué paralelamente su vida pública i privada, ejemplarísima, ennoblecida por su amor a la patria. Con ambas credenciales ha entrado ya en el Agora de la historia.

Doile gracias, mui sinceras i mui cordiales, a

la distinguida concurrencia de damas i caballeros, por haber contribuido con su presencia i con el monólogo interior de su adhesión i su simpatía, al homenaje rendídole al ilustre dominicano por la Academia Dominicana de la Historia.

La Academia Dominicana de la Historia desea i espera que el Concejo del Distrito de Santo Domingo, representado aquí dignamente por su Vice-presidente, el Concejal Julio Ricart i Vidal, se haga cargo de la conservación de la lápida conmemorativa erigida en honra de Emiliano Tejera.

CENTENARIO DE EMILIANO TEJERA

PAGINAS DEL EMINENTE ESCRITOR DOMINICANO.

Rectificación histórica respecto del lugar en que acaeció la muerte del historiador Gonzalo Fernández de Oviedo

Hasta ahora se ha tenido como verdad inconcusa que el historiador Gonzalo Fernández de Oviedo murió en Valladolid en el año 1557. Navarrete lo había dicho en la introducción de su valiosa "Colección de los viajes i descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV," i el Señor D. José Amador de los Rios lo había repetido en la "Vida i escritos de Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdés", que precede a la "Historia jeneral i natural de las Indias," publicada en 1851 por la Real Academia española de la Historia. El hecho quedaba consignado por dos autoridades de gran peso, sobretodo por la del académico Sr. Amador de los Rios, pues en su obra, prolijada por la Academia, se citan hechos minuciosos i se hacen referencias a documentos orijinales de los Archivos de Indias, que parecen debian llevar al convencimiento de la verdad aún a críticos medianamente escrupulosos.

No tenemos nosotros, sin embargo, gran confianza en la aseveración académica, por estrañarnos sobremanera que Oviedo que tenia sus bienes, casa i familia en Santo Domingo; que había construído una capilla en la Iglesia Catedral, i en ella una bóveda o enterramiento, donde había hecho esculpir su escudo de armas, fuese a los setenta i ocho años de su edad, a cruzar el mar en busca de tumba en el suelo patrio, como lo asevera el Sr. Rios, cuando aquí dejaba una, labrada por él mismo desde años atras, i la cual, por los serios disgustos que le había ocasionado en 1549 con el racionero Juan Medrano, debía estimarla en sumo grado, como todo

lo que es hijo de la lucha i la contradicción. Quedaba tambien sin aclarar el hecho de si los restos de Oviedo se habian consumido en su tumba de Valladolid, o si se efectuó su traslación a Santo Domingo, para ser depositados en la capilla de la Anunciación, llamada mas tarde de Santa Lucía. Como se enunciaban las cosas, parecia que debia entenderse que Oviedo había quedado sepultado en Valladolid, ya que había ido a España a reunir sus cenizas con las de sus antepasados.

Por dicha el historiador dominicano Señor D. Antonio del Monte y Tejada, conservaba en su valiosa colección de papeles antiguos, un documento que demuestra que Oviedo murió en la Fortaleza de Santo Domingo en la noche del 26 de Junio de 1557, i el cual, con el objeto de rectificar el error de Navarrete, publica en el tomo 3ro. de su Historia de Santo Domingo, que actualmente se da a la luz en ésta Capital. El documento del Sr. del Monte es decisivo en el asunto; i si es exacto, como afirma el Sr. Amador de los Rios, que a principios de Junio de 1556 salió Oviedo de Santo Domingo para España con poderes del Rejimiento de dicha ciudad, hay que convenir en que en igual fecha de 1557 estaba ya de regreso en Santo Domingo, para poder morir en la Fortaleza, de que aún era Alcaide, el 26 de dicho mes. Quisiéramos ver publicado el documento que comprobara la realidad de ese viaje, que encontramos estraño i aún violento para un anciano de 78 años, cuando él mismo, un cuarto de siglo antes, en 1532, afirmaba que "España no me seria a mi propósito e salud tan

